LITORALPRESS

Fecha: 21-05-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Más de 25 mil funcionarios públicos con licencia médica viajaron al extranjero

Pág. : 11
Cm2: 301,5

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

INVESTIGACIÓN DE CONTRALORÍA

Más de 25 mil funcionarios públicos con licencia médica viajaron al extranjero

Entre 2023 y 2024 se emitieron 35.585 licencias médicas a trabajadores que realizaron 5 6.575 entradas o salidas del país durante su periodo de reposo.

Un informe de la Contraloría General de la República (CGR) detectó que 25.078 funcionarios públicos o empleados de entidades vinculadas al sector público habrían incumplido el período de reposo indicado en sus licencias médicas, al salir del país, entre los años 2023 y 2024. Durante ese lapso, se emitieron 35.585 permisos médicos para este grupo.

El estudio, parte del noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), cruzó datos con la Policía de Investigaciones (PDI) y confirmó que estos trabajadores realizaron 59.575 movimientos migratorios mientras debían guardar reposo, es decir, entradas o salidas al extranjero durante el tiempo que deberían estar inactivos.

Del total de licencias médicas otorgadas a estos funcionarios, un 69% fue emitido por Fonasa y el 31% restante por distintas Isapres.

El análisis también reveló que la mayoría de los viajes se concentró entre septiembre y diciembre, meses en los que se registra un mayor incumplimiento.

Un dato relevante es que 125 funcionarios hicieron entre 16 y 30 viajes internacionales mientras tenían vigentes sus licencias médicas. Asimismo, 13 personas representan el 25% de todas las licencias emitidas en este contexto, mostrando un uso irregular y repetido del beneficio.

Del total, 13 servicios concentran el 25% de los 35.585 permisos médicos emitidos. Entre las entidades que más licencias emitieron están: Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), con 2.280; Fundación Integra con 1.934; y la Municipalidad de Arica, con 719.

Por otro lado, las regiones que registran mayores entradas/salidas de funcionarios que interrumpieron el periodo de reposo de la licencia médica son la Región Metropolitana con 26.032 registros (43,7%), Arica y Parinacota 10.043 (16,9%) y Magallanes 5.980 (10,0%).

Según la normativa vigente, corresponderá el rechazo o invalidación de la licencia médica concedida, cuando exista un incumplimiento del reposo indicado en la licencia.

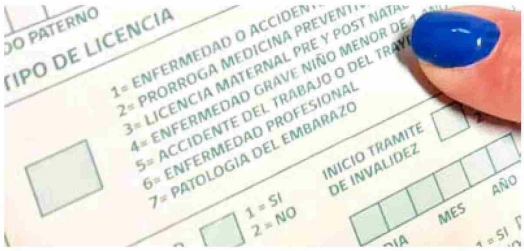

13 servicios concentran el 25% de los 35.585 permisos médicos emitidos.